

## INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

<b>Denominación del Título</b>	Graduado o Graduada en Geología por la Universidad de Salamanca
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Salamanca
<b>Centro/s</b>	• Facultad de Ciencias
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad de Salamanca
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del Título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, una vez analizada la documentación remitida por la Universidad y estimando que cumple adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación de títulos oficiales, ha elaborado una propuesta de informe que implica una valoración **favorable**.

**Con el fin de mejorar la propuesta se proponen las siguientes recomendaciones:**

### **CRITERIO III: COMPETENCIAS**

Se recomienda que se revise el número de competencias específicas asignadas al Título ya que se ha definido un número reducido. Dichas competencias están asignadas a un excesivo número de materias y por lo tanto se considera que será difícil la evaluación de las mismas.

### **CRITERIO X: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

Se recomienda eliminar la frase que aparece en este apartado sobre la adaptación individualizada y aplicar la tabla 10.2 automáticamente para los estudiantes del Grado que extingue este Título. Esta cuestión será objeto de especial atención en

los procesos de seguimiento y renovación de acreditación del Grado.



Fdo: Dña. Isabel Velázquez Soriano  
Presidenta de la Comisión de  
Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL